

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA PROCURADURÍA FISCAL

La Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas, integrantes de la Administración Centralizada del Gobierno del Estado de Zacatecas, con domicilio en Blvd. Héroes de Chapultepec no. 1902, Ciudad Administrativa, C.P. 98160, tel. (492) 92-56220, Zacatecas, México, es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas y demás normatividad que resulte aplicable; al respecto le informamos lo siguiente:

¿Qué son los datos personales?

Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable.

¿Para qué fines se recabarán sus datos personales?

Los fines para los cuales La Procuraduría Fiscal recaba datos personales, es para llevar un registro, control, intervención, asesoría o trámite, ante cualquier autoridad federal o estatal en las ramas de derecho fiscal, civil, mercantil, laboral, penal, administrativo, familiar o de amparo, en los juicios, demandas, recursos administrativos, querellas, denuncias, consultas o cualquier otro trámite en que sea parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, sus unidades administrativas o servidores públicos que la integran, y cuya defensa o intervención sea competencia de la Procuraduría Fiscal.

Por lo tanto, derivado de las funciones antes mencionadas, a través de sus diversas áreas la Procuraduría Fiscal es la responsable del uso, tratamiento y protección de sus datos personales, observando los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad en el tratamiento de datos personales.

En caso de no manifestar oposición, se entiende que existe un consentimiento expreso para su tratamiento, en los términos citados en el presente aviso de privacidad.

¿Qué datos personales se recabarán?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad y dependiendo específicamente del trámite a realizar, se utilizarán, de manera enunciativa más no limitativa, los siguientes datos personales:

CATEGORÍA	TIPO DE DATOS PERSONALES
▣ Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none">▣ Nombre▣ Domicilio particular y fiscal▣ Código Postal▣ Estado Civil▣ Firma▣ RFC▣ CURP▣ Fecha de nacimiento▣ Edad▣ Identificación Oficial credencial de elector (INE)▣ Licencia de conducir▣ Tarjeta de circulación▣ Número de Seguridad Social▣ Firma

<ul style="list-style-type: none"> ▣ Datos electrónicos 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Correo electrónico ▣ Firma electrónica
<ul style="list-style-type: none"> ▣ Datos académicos 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Cédula Profesional ▣ Títulos ▣ Certificados
<ul style="list-style-type: none"> ▣ Datos laborales 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Ocupación
<ul style="list-style-type: none"> ▣ Datos bancarios 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Número de claves de transferencia interbancaria ▣ Número de cuenta ▣ Estados de cuenta ▣ Nombre y firma de titulares de cuentas bancarias
<ul style="list-style-type: none"> ▣ Otros 	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Liciencia para la venta de bebidas alcohólicas ▣ Información contable ▣ Información Fiscal

▣ Afiliación Sindical

Además se podrán utilizar, para las finalidades descritas anteriormente los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren especial atención como son:

Fundamento legal

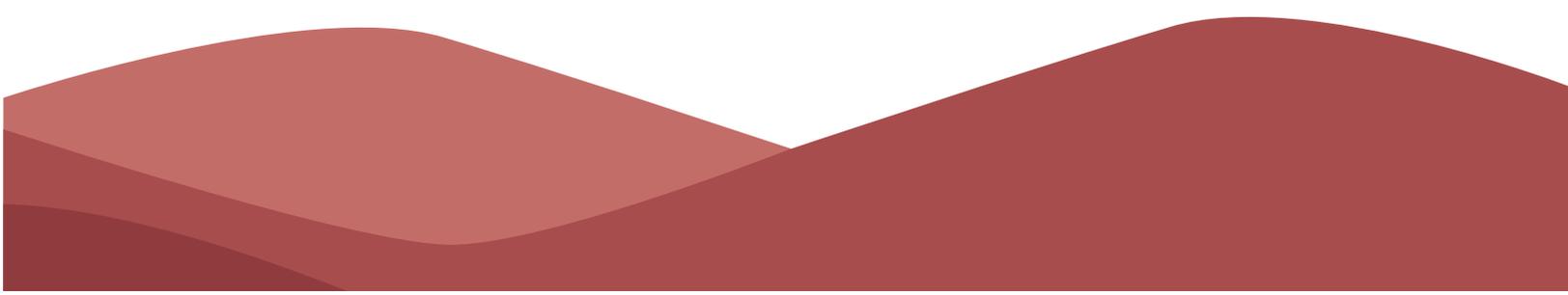
La Secretaría de Finanzas, es una dependencia integrante de la Administración Pública Centralizada del Gobierno del Estado de Zacatecas, según se establece en los artículos 25 fracción II y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas y en el Reglamento Interior de la Dependencia; y en lo sucesivo, para efectos del tratamiento de datos personales, se estará a lo dispuesto por los artículos 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; y, 11, 12, 14, 16, 65, 66, 67 y 70 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Sólo se realizarán transferencias de datos personales que no requieren su consentimiento, de conformidad a las facultades y atribuciones que la legislación o los convenios le otorguen a la Procuraduría Fiscal y que sean necesarias para atender requerimientos de información y/o procesos o procedimientos en los que la dependencia sea parte, ante cualquier autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales nos ha proporcionado, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal cuando esté incompleta, sea inexacta, inadecuada o excesiva (Rectificación); que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento contraviene lo dispuesto por La Ley o porque dejó de ser necesaria para el cumplimiento de la finalidad o finalidades de dicha base (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición).



Estos derechos se conocen como derechos ARCO; lo anterior de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas. En razón del procedimiento de que se trata, para el cumplimiento de las atribuciones establecidas en la Ley, no le es aplicable la portabilidad de datos. En caso de omisión de respuesta, puede recurrir al Recurso de Revisión que se interpone ante el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Datos de la Unidad de Transparencia

Para realizar cualquiera de estos procedimientos antes mencionados, así como recibir asesoría por parte de la Dependencia, la o el titular de los datos personales o su representante, podrá acudir a las oficinas de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas, Boulevard Héroes de Chapultepec no. 1902, Ciudad Administrativa Edificio "C", C.P. 98160, tel. (492) 92-56220 ext; 22751, Zacatecas, México; o bien vía Plataforma Nacional de Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en la dirección electrónica <http://infomexzacatecas.org.mx/infomexzacatecas.org.mx/Infomex> correspondiente al Sistema de Acceso a la Información del Estado de Zacatecas; por lo que, la Secretaría de Finanzas a través del Oficial de Protección de Datos Personales, atenderá las solicitudes formuladas, notificando su respuesta en un plazo máximo de veinte días contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud con base en el artículo 47 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

Cambios al Aviso de privacidad

Derivado de nuevos requerimientos legales, de nuevas necesidades administrativas o de otra índole, el presente aviso de privacidad podrá sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, en este sentido, "La Secretaría" se compromete a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente, a través de su sitio web www.finanzas.gob.mx, en el hipervínculo "Aviso de Privacidad".